

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ, Diputado por Barcelona, D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputado por Huelva, D. GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra y D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Cuál es el número de alumnos no universitarios que han percibido solo la cuantía variable mínima de la beca durante los cursos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016, así como el importe total destinado a dicha cuantía mínima variable?

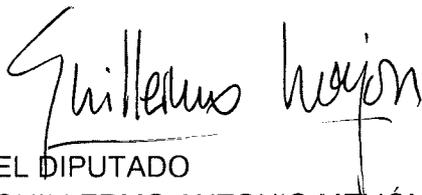
En el Palacio del Congreso de los Diputados a 19 de enero de 2017.



EL DIPUTADO  
MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



EL DIPUTADO  
GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO



EL DIPUTADO  
IGNACIO URQUIZU SANCHO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

15/19/50/83/ED/tgf/2